

CHACRAS DE CORIA, 20 de diciembre de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 44715/2024, en el cual la Profesora Titular de la Cátedra de Espacios Verdes, Prof. Ing. Agr. Sonia Beatriz FIORETTI, solicita el aval para que dicha Cátedra pueda representar a la Facultad de Ciencias Agrarias ante el Consejo Provincial de Defensa del Arbolado Público, y

CONSIDERANDO:

Que, según lo expresa la Ing. FIORETTI, esta Casa de Estudios forma parte del citado Consejo por Ley (Art. 32, Cap. VI de la Ley de Arbolado Público Provincial N° 7874).

Que motiva dicho pedido, la premura en nombrar a un representante de la Cátedra, en relación con la temática del Bosque Urbano y de la Infraestructura Verde, en la nueva conformación del Consejo con renovación anual de sus miembros.

Que la Ing. FIORETTI sugiere como representante titular ante el Consejo Provincial de Defensa del Arbolado Público, al Ing. Agr. Sergio Antonio CARRIERI, por sus antecedentes en la temática.

Que este Decanato, propone como representante alternativo a la Ing. FIORETTI.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar los representantes de la Facultad de Ciencias Agrarias ante el Consejo Provincial de Defensa del Arbolado Público, conforme el siguiente detalle:

Representante Titular

Prof. Ing. Agr. Sergio Antonio CARRIERI (DNI N° 8.072.144)

Representante Suplente

Prof. Ing. Agr. Sonia Beatriz FIORETTI (DNI N° 20.556.763)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1730/2024 _ _ _ _
MDR